

Arica, 16 de enero 2024

Proyecto Pampa Nueva R7

Superintendencia del Medio
Ambiente
Presente. -

**REF.: ENTREGA DE DOCUMENTOS, CORRESPONDIENTES AL
“MEGAPROYECTO PAMPA NUEVA LOTE - R-7”**

De nuestra consideración:

Junto con saludar y de acuerdo con lo indicado en la referencia, se adjunta la siguiente documentación del Megaproyecto Pampa Nueva Lote R-7, para ser ingresada a Superintendencia del Medio Ambiente.

- Formulario solicitud de reunión de asistencia al cumplimiento Art. 3 letra u) LOSMA.

Sin otro particular, se despide atte de Ud.

Diego Hernandez Obando
Administrador de Obra
Constructora Salfa S.A

DIEGO HERNANDEZ OBANDO
ADMINISTRADOR DE OBRA

Adj.: Lo indicado



**FORMULARIO
SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO**

Art. 3 letra u) LOSMA

Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, una reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LOSMA, mediante el envío del presente formulario:

I. Antecedentes generales

Fecha:			
Materia: <i>Ejemplo: programa de cumplimiento; autodenuncia; plan de reparación; corrección pre-procedimental; procedimiento de requerimiento de ingreso al SEIA; medidas de corrección temprana; instrucciones u otro que corresponda, etc.)</i>	ASISTENCIA PARA CUMPLIR DE MEJOR MANERA MEDIDA ORDENADA.		
Formato (Marcar con una X)	Virtual	<input checked="" type="checkbox"/>	Presencial
			Razón:

II. Antecedentes solicitante

Nombre:	DIEGO HERNANDEZ O.
Cargo:	ADMINISTRADOR DE ODA.
Empresa u Organización:	CONSTRUCTORA SALFA S.A.
Rut empresa u organización:	93.659.000-4
Proyecto, Actividad, Fuente o Entidad	DAMPA NUEVA R7
Dirección del titular:	FELICIANO BUCINA 1750. ARICA.
Correo electrónico:	DHERNANDEZ@CONSTRUCTORA SALFA.cl.

III. Número máximo de asistentes a la reunión¹

Nº	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	DIEGO HERNANDEZ	ADM. DE ODA	DHERNANDEZ@CONSTRUCTORA SALFA.cl
2	CAROLINA CAUENES	GERENTE DE PROYECTO	CAUENES@INOVAT.cl
3	HUGO CASAL	GERENTE DE PROYECTO	HUCASAL@CONSTRUCTORA SALFA.cl
4	FELIX MARTINEZ	ADM DE ODA	F.MARTINEZ@INOVAT.cl
5			

¹ El número de asistentes a la reunión es importante para asegurar la eficiencia de la misma.



Al menos una de las personas asistentes, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el cual se debe adjuntar al presente formulario.

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880.

IV. Objetivos de la reunión

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

- Aclarar medidas ordenadas.

V. Declaración jurada

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de autodenuncias, programas de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Comprendo que las explicaciones, aclaraciones, orientaciones y, o asistencias para el cumplimiento efectuadas por los funcionarios de la SMA, se hacen sobre la base de los antecedentes disponibles para la SMA al momento de efectuarse la reunión.

Declaro comprender que el objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, y por lo mismo, los temas tratados en la reunión no anticipan ni constituyen una decisión por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

Acepto que, el acta que se genere producto de la reunión solicitada será pública, resguardando los datos personales en razón de la Ley 19628 Sobre Protección de la Vida Privada, y de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, y que, mediante los correos electrónicos antes señalados, se pueda coordinar y gestionar la Reunión de Asistencia al Cumplimiento solicitada.

Al menos una de las personas asistentes deberá tener poder de representación del regulado, titular o entidad solicitante, o bien, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente según se indica. El poder de representación deberá acreditarse al momento de enviar el formulario de la siguiente manera:

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste el poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880."

Diego Hernandez Obando
Administrador de Obra
Constructora Saifa S.A

Firma solicitante



(Marcar con una X si se acompaña)	ANTECEDENTES ADJUNTOS
	Poder de Representación

No serán recibidos ningún otro tipo de documentación ni antecedentes con motivo de la reunión de asistencia al cumplimiento. Sin perjuicio de lo anterior, estos pueden ser presentados de manera posterior en Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente o por los canales institucionales pertinentes.